

Decanato

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 447-D-FLCH-18

Lima, 27 de abril de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 03990-FLCH-2018 relativo al auspicio y realización del evento académico «II SIMPOSIO DE ÉTICA APLICADA», como parte de las actividades del Grupo de Investigación a cargo del docente investigador JOSEPH DAVID DE JESÚS VILLENA SALDAÑA.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 432-D-FLCH-17 de fecha 3 de mayo de 2017, se aprobaron los Grupos de Investigación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas para el año 2017, entre ellos, «SENTIDO Y REFERENCIA» bajo la coordinación del profesor JOSEPH DAVID DE JESÚS VILLENA SALDAÑA;

Que el Mg. JOSEPH DAVID DE JESÚS VILLENA SALDAÑA, Coordinador del Grupo de Investigación «SENTIDO Y REFERENCIA», como parte de las actividades del grupo ha programado el evento académico «II SIMPOSIO DE ÉTICA APLICADA», para los días 17 y 18 de julio de 2018, por lo que solicita auspicio y autorización para la realización de esta actividad;

Que este evento académico tiene como propósito la temática sobre la moralidad del aborto y sus implicancias legales, asimismo, contribuir a planteamientos de discusión en torno al estatus moral de los embriones, fetos y recién nacidos humanos, que con la participación de los estudiantes debatirán en torno a ello;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de eventos académicos e investigaciones que sean complementarios para la formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º** *AUTORIZAR el auspicio y la realización del evento académico «II SIMPOSIO DE ÉTICA APLICADA», programado para los días 17 y 18 de julio de 2018, organizado por el Grupo de Investigación «SENTIDO Y REFERENCIA», bajo la coordinación del profesor JOSEPH DAVID DE JESÚS VILLENA SALDAÑA.*
- 2.º** *ELEVAR la presente Resolución de Decanato al Vicerrectorado de Investigación y de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, para su conocimiento y demás fines.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
DR. CARLOS GARCÍA BEDOYA MAGUIÑA
VICEDECANO (E) DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO



[Signature]
Mg. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/maral.

Letras mayúsculas del Perú y América